



FECHA 26/07/2019

NO. COMISIÓN 190723002

GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO JOSE CARLOS MARTINEZ ALANIS

ADSCRIPCIÓN AGENCIA DE CRÉDITO RURAL C, VALLE HERMOSO, TAMAULIPAS

CATEGORÍA/CARGO AGENTE DE CREDITO RURAL

LUGAR DE LA COMISIÓN REYNOSA

PERIODO DE LA COMISIÓN Del 07/23/2019 Al 07/23/2019

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

VISITA A LA CD. DE REYNOSA PARA FIRMA Y ENTREGA DE CONTRATOS

(Detallar el Propósito de la Comisión, Breve Resumen de la Actividades Realizadas)

(Conclusiones, Resultados Obtenidos y Contribuciones a la Financiera)

EL DÍA 23 DE JULIO DE 2019 SE ACUDIÓ A LA CD. DE REYNOSA, TAMAULIPAS PARA FIRMAR CON NOTARIO EL CONTRATO DE CRÉDITO DE LA AGENCIA REYNOSA, DEL SR. [REDACTED] CONTRATO DE [REDACTED] Y ENTREGAR CONTRATO DE CRÉDITO [REDACTED] EN LA CD DE RIO BRAVO, NOTARIADO.

Se testó el nombre de un acreditado persona física y un acreditado persona moral y destino del crédito. Con fundamento en los artículos 110, fracción VI de la LFTAIP.

Prueba de daño.- La información testada revela de manera específica los nombres de las personas con calidad de acreditados de la FND respecto de los cuales se realizaron acciones de verificación, por lo que de conocerse esta información, se obstruiría el proceso de verificación del procedimiento de crédito que realiza la institución al acreditado, incumpliendo lo establecido en el artículo 110, fracción VI de la LFTAIP y 113, fracción VI de la LGTAIP.

Se clasifica por 5 años con fundamento en el artículo 99 de la LFTAIP.



Ing. José Saúl Salinas Cortez



JOSE CARLOS MARTINEZ ALANIS

FIRMA AUTÓGRAFA

La presente Versión Pública fue aprobada por el Comité de Transparencia en su Primera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de enero del 2020.